

# Plan de Acogida

Nuevos docentes, alumnos y familias



CEIP Santa Marina

## INTRODUCCIÓN.

### 1.OBJETIVOS

### 2.ACOGIDA DEL PROFESOR NUEVO EN EL CENTRO

#### 2.1.PROFESORES ACOGEDORES

#### 2.2.FASES DEL PLAN

- EN EL INICIO DEL CURSO ESCOLAR
- PROFESORES QUE SE INCORPORAN COMENZADO EL CURSO ESCOLAR.

### 3. ACOGIDA DEL ALUMNO NUEVO EN CENTRO

#### 3.1.ALUMNOS ACOMPAÑANTES

#### 3.2.ACTUACIONES ESPECÍFICAS EN LA ACOGIDA DE ALUMNADO INMIGRANTE

### 4. ACOGIDA A LAS FAMILIAS.

#### 4.1. ENTREVISTA CON LAS FAMILIAS

## INTRODUCCIÓN.

Cada vez con más frecuencia, en nuestra experiencia como docentes, tenemos que adaptarnos a situaciones que son nuevas para nosotros. Una de estas situaciones, debido a la inestabilidad de nuestra plantilla (número de interinos, provisionales, comisiones de servicios, etc), es la incorporación de nuevos profesores al inicio de cada curso escolar. Además, a lo largo del curso se pueden producir bajas del profesorado que requieren ser sustituidas por nuevos compañeros.

Otra de las situaciones es la llegada de un importante número de alumnos al centro cada curso escolar. Todos los años se incorporan por primera vez al centro los niños de tres años. Además tanto al comienzo, como durante el curso se van incorporando nuevos alumnos, que en algunas ocasiones desconocen nuestra cultura e idioma. Esto se debe a los cambios de domicilio de los padres, a la movilidad laboral y a las migraciones de población originaria de otros países que se asientan en nuestra localidad, etc.

Es esencial además acoger en el centro a las familias de los alumnos nuevos para que entren a formar parte activa de nuestra comunidad educativa.

La acogida del profesorado es un tema bastante olvidado. Tenemos preparada la acogida del alumnado, (a veces de forma muy especial y pormenorizada, como a los alumnos de 2 y 3 años, la de alumnos inmigrantes o los que desconocen el idioma, incluso tenemos alguna reunión para los cambios de nivel, ciclo o etapa). También tenemos algo organizado en la acogida de familias y ya son institucionales las reuniones de padres al comienzo de curso.

Sabemos que las “primeras impresiones” son muy importantes. Sabemos que la “acogida” a los nuevos compañeros, es algo que debemos hacer. Sabemos que un centro que informa, que está atento, que ayuda a sus profesores ... es muy diferente a un centro donde domina la pasividad, la indiferencia, la distancia... Sabemos que, aunque sea poco, la acogida ayuda a la persona que llega (personal y emocionalmente) y también ayuda al centro (en su organización, en su funcionamiento, en su eficacia) en fin, sabemos que damos por sabidas muchas cosas y, a pesar de todo, apenas si se hace casi nada.

Este Plan va por tanto dirigido a todos los escolares de nueva incorporación sea cual fuere su cultura, condición social o creencia religiosa, a sus familias y a los profesores.

## **1.OBJETIVOS**

El objetivo de este Plan es preparar el ambiente adecuado y tener claras las normas de actuación de los miembros de la Comunidad Escolar, para lo cual se incluyen el conjunto de actuaciones que como centro educativo tenemos previstas para facilitar la adaptación del profesorado, alumnado y familias que se incorporan por primera vez, así como la información necesaria que precisan tanto los profesores, los alumnos recién llegados, como sus padres o tutores legales.

Es fundamental recibir a los profesores, padres y alumnos nuevos con afecto e interés, para que su incorporación y socialización sean las mejores posibles.

Así pues, podemos decir que el objetivo general del plan de acogida de nuestro colegio queda formulado de la siguiente manera: “Acoger adecuadamente a toda persona que se incorpore a la comunidad educativa para potenciar su desarrollo personal, escolar y social y generar el mayor beneficio a todos los miembros de la misma y promover la mejora de la convivencia en el colegio”.

### **Objetivos generales**

1. Actuar globalmente como centro, ante la llegada de nuevos alumnos y profesores.
2. El equipo directivo y el Equipo de Orientación y Apoyo, coordinará todas las actuaciones que se lleven a cabo en el centro dirigidas a integrar a los nuevos alumnos lo más rápidamente posible.
3. Alcanzar un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, fomentando que los centros educativos sean un núcleo de encuentro y difusión de valores democráticos.
4. Facilitar la labor docente, que supone atender a los alumnos de orígenes tan diferentes y de culturas tan diversas.
5. Motivar a toda la comunidad educativa para crear un ambiente escolar en el que el nuevo alumnado y profesorado se sientan bien recibidos.
6. Organizar y planificar actividades dirigidas a insertar a estos alumnos a la clase, así como a aquellas personas que las llevarán a cabo.

### **Objetivos específicos:**

1. Acoger activa, positiva y afablemente a los alumnos nuevos para fomentar su desarrollo personal, escolar y social.
2. Acoger activa, positiva y afablemente a los maestros nuevos para fomentar su desarrollo personal y profesional; y promover en ellos actitudes colaborativas y constructivas.
3. Acoger activa, positiva y afablemente a las madres/padres y familias de los alumnos para promover su desarrollo y participación en beneficio de la educación del alumnado y de la comunidad educativa en general.

4. Fomentar a través de la buena acogida actitudes que favorezcan la adecuada convivencia escolar y social.
5. Fomentar en todos los miembros de la comunidad educativa actitudes democráticas de respeto, tolerancia y solidaridad.

## **2.ACOGIDA DEL PROFESOR NUEVO EN EL CENTRO**

Al igual que ocurre con todos los sectores de la Comunidad Educativa, es importante, que los docentes se sientan acogidos desde el principio

Para que el maestro, que se incorpore a nuestro centro, forme parte activa y productiva del equipo docente es fundamental la acogida. Ésta debe propiciar que el nuevo maestro se sienta cómodo, aceptado y valorado como parte esencial del equipo docente.

Hay que diferenciar dos tipos de incorporaciones del profesorado al centro:

- Profesores que se incorporan al inicio del curso escolar.
- Profesores que se incorporan comenzado el curso escolar, normalmente a sustituir a otro compañero.

### **2.1.PROFESORES ACOGEDORES**

Un maestro/a acogedor es aquel que se convierte en presentador del compañero recién llegado al resto del claustro y en guía del nuevo maestro en el colegio hasta que se haya familiarizado con el mismo.

Los acogedores serán elegidos en el último claustro del curso anterior de entre los maestros definitivos.

Todos los profesores acogedores realizarán las funciones de acogida con el profesorado recién llegado tanto en el inicio como durante el curso.

### **2.2.FASES DEL PLAN**

#### **EN EL INICIO DEL CURSO ESCOLAR**

1. El primer día del curso escolar se realizará una reunión con el equipo directivo y uno o dos profesores veteranos (profesores responsables de “acogida”), que de forma voluntaria enseñarán el centro a los nuevos compañeros y resolverán las dudas que puedan surgir hasta que estén familiarizados.

2. A continuación, los profesores nuevos pasan por secretaría para rellenar su ficha personal. Allí se les entrega el calendario de principio de curso, donde se establece la programación de actividades a realizar en el mes de septiembre.
3. Con anterioridad a la celebración del primer claustro, el jefe de estudios se entrevistará de forma individual con los profesores para conocer las preferencias de grupo y sus intereses sobre las diferentes responsabilidades del centro (coordinaciones, biblioteca, proyectos del Centro, etc)
4. En el primer claustro se asignan las tutorías, coordinaciones y responsabilidades. Se informará sobre el funcionamiento del centro, las normas que rigen este funcionamiento y toda aquella documentación que se considere de interés tanto para los nuevos profesores, como para el resto del Claustro.
  - Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia.
  - Programación General Anual.
  - Proyecto Educativo de Centro.
  - Estructura organizativa del centro.
  - Horario general del centro.
  - Inicio del curso y reunión con los padres.
  - Equipo Docente; Coordinadores de nivel, Equipo de Orientación, CCP.
  - Guardias de recreo.
  - Calendario escolar.

### **PROFESORES QUE SE INCORPORAN COMENZADO EL CURSO ESCOLAR.**

1. Al incorporarse al centro, será recibido por un miembro del equipo directivo, que le presentará a los profesores responsables de “acogida”, que se encargarán de enseñarle el centro, presentarle al resto de los compañeros y resolver las dudas que puedan surgir.
2. A continuación, se reunirá con Jefatura de Estudios, que le informará sobre el documento de normas de funcionamiento y toda aquella documentación que se considere de interés para el profesor: horario, listado de alumnos, cuadernos de seguimiento, compañeros de ciclo y nivel..., explicando dicha documentación resolviendo las dudas que se planteen.
3. Posteriormente se le pone en contacto con su compañero de nivel que le resolverá las dudas que tenga a nivel de programación y metodología.
4. Se le facilitará también, la posibilidad de ponerse en contacto con el compañero al que sustituye.

5. Tras conocer el funcionamiento del centro, se le acompaña a la clase para presentarle ante sus alumnos. También pasa por secretaría para rellenar su ficha personal.

### **3. ACOGIDA DEL ALUMNO NUEVO EN CENTRO**

Es el maestro tutor el que dirige el proceso de acogida de su nuevo alumno estimulando actitudes acogedoras en los alumnos de su grupo y facilitándole el asesoramiento que precise.

Es necesario, por tanto, que como maestros tutores, desde el principio, facilitemos el establecimiento de relaciones positivas y la existencia de un clima de relación afectiva que haga posible la comunicación y el conocimiento mutuo (aceptación, valoración, etc.).

Diferenciamos dos situaciones de incorporación de nuevos alumnos al centro:

-La de aquellos alumnos que se incorporan al inicio del curso escolar.

-La de los alumnos que se incorporan una vez comenzado el curso escolar.

Será el profesor tutor el que establezca el procedimiento para la elección de alumnos acogedores, dentro de su grupo.

#### **3.1.ALUMNOS ACOMPAÑANTES**

Un alumno acompañante es aquel alumno perteneciente al grupo de referencia que se convierte en presentador de sus compañeros de clase y del centro en general para el alumno recién llegado y cuya función consiste en facilitar la acogida de éste en el centro y en su grupo.

Estos alumnos pueden elegirse entre un grupo de alumnos voluntarios y es conveniente que todos los miembros del grupo puedan llegar a serlo antes o después. En un primer momento, este alumno es el encargado de la recepción y puede ser quien acompañe a su nuevo compañero, en una toma de contacto inicial, por las dependencias escolares, especialmente por la clase de referencia y, en caso de que se trate de un alumno inmigrante con desconocimiento de la lengua española por la de PT.

Es conveniente trabajar, en sesiones de tutoría, por ejemplo, algunos aspectos que pueden dar pistas sobre cuáles son los temas más importantes y urgentes de cara a los recién llegados. Algunas ideas para lograr la implicación del grupo voluntario, y que pueden ayudar a organizar el trabajo son las siguientes:

- Discusiones en el grupo sobre cómo se siente un recién llegado los primeros días, utilizando las experiencias de algunos de ellos.
- Aportaciones de las personas implicadas sobre qué les gustaría que los demás hicieran por ellos si estuvieran en el lugar del recién llegado.

El trabajo que se realice debe ser reconocido por toda la comunidad escolar y debe servir para reflexionar sobre valores como la ayuda y la cooperación, ponerse en el lugar del otro y acoger, porque de eso aprendemos todos.

Este reconocimiento se puede llevar a cabo de varias maneras. Por ejemplo:

1. Diploma acreditativo de ser alumno acompañante firmado por el tutor/a, directora.
2. Portar algún distintivo reconocido (insignia, pegatina, etc.) por toda la escuela, cuando se está llevando a cabo la tarea de alumno acompañante.

Tareas que pueden orientar el trabajo de este alumnado.

1. Mostrar al recién llegado los servicios, explicarle los símbolos e iconos más importantes, enseñarle a pedir permiso para dejar la clase e ir al servicio.
2. Llevar al nuevo compañero a dar una vuelta por la escuela asegurándose de que aprende el camino para ir a dirección, baños, comedor, patios, otro pabellón, etc.
3. Invitar al nuevo alumno a formar parte de su grupo en el recreo, explicándole los juegos y animándole a participar.
4. Sentarse junto al recién llegado durante las primeras semanas para ayudarlo a seguir las rutinas de la clase.
5. Ayudarlo a pedir ayuda al profesor/a cuando sea necesario.
6. Asegurarse de que el nuevo alumno sabe quién es y cómo se llama la directora, jefa de estudios, secretaria, sus profesores/as, tutor/a, el profesorado de PT y AL, etc.

### **3.2.ACTUACIONES ESPECÍFICAS EN LA ACOGIDA DE ALUMNADO INMIGRANTE**

Cada vez con más frecuencia, en nuestra experiencia como docentes, tenemos que adaptarnos a situaciones que son nuevas para nosotros. Una de esas situaciones es la llegada al aula de alumnado procedente de un país y una cultura diferentes.

La realidad del alumno inmigrante también está marcada por el desconocimiento.

Ante el desconocimiento mutuo, debemos reaccionar reconociendo al niño en su diversidad y en su igualdad. El alumno inmigrante es un alumno más, es un niño al que intentaremos educar y con el que vamos a ir avanzando por un camino complicado. Pero es un alumno que va a necesitar no ser tratado de la misma manera. Para ser igual que sus compañeros tenemos que garantizar su derecho a ser diferente.

Necesitamos sensibilizarnos y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la realidad diferente de estos alumnos. Hay dos aspectos clave a tener en cuenta: el grado de conocimiento de la lengua castellana y el nivel de competencia curricular que traen los alumnos de incorporación tardía al sistema educativo. El nivel marcará la intensidad de la atención específica en lengua castellana que recibirá el alumno siempre simultánea a su escolarización en el grupo ordinario.

## **4. ACOGIDA A LAS FAMILIAS.**

Son institucionales en la mayoría de los centros las reuniones de padres al comienzo de curso. Recibir a las familias y explicarles cuál es la función de la escuela, informarles sobre su funcionamiento, organización y servicios.

### **4.1. ENTREVISTA CON LAS FAMILIAS**

Se realiza durante la primera semana del mes de Septiembre. En ella, se recoge la información de la entrevista familiar, se explica a los padres el procedimiento del periodo de adaptación, y se entrega la información sobre la organización del centro que a continuación se detalla:

1. Normas de Organización y Funcionamiento de Centro.
2. Organización del periodo de adaptación
3. Justificación de las faltas de asistencia.
4. Lugares de entrada y salida del alumnado.
5. Calendario escolar.
6. Horario general del centro.
7. Material escolar necesario
8. Actividades complementarias y extraescolares: salidas, visitas, etc. Se les pedirá la pertinente autorización firmada.
9. Cuanta información sea necesaria que vaya surgiendo.

Este primer contacto debe ser “acogedor”. Conviene que conozcan quiénes somos, qué hacemos y qué objetivos tenemos marcados. La relación entre las familias y el Centro será más fluida si perciben una actitud de ayuda y colaboración.

Es fundamental transmitirles tranquilidad y la sensación de que sus hijos estarán atendidos debidamente y hacerles saber que se les mantendrá informados de su proceso de escolarización. Todos sabemos lo importante que es mantener buenas relaciones con las familias, ya que de esa

forma aumenta la motivación del alumnado, se hace más fácil y rápida su integración en el colegio y se favorece su rendimiento.

En esta reunión inicial de curso se les informará del equipo de profesorado que va a atender a sus hijos.

Así mismo, se realizarán reuniones específicas (en el caso de alumnado extranjero) para fomentar el proceso de integración y valorar su importancia y necesidad.

Del mismo modo, se espera de ellas que proporcionen, en la medida de lo posible, toda la información necesaria relativa a su situación: integrantes de la unidad familiar, circunstancias de su venida, situación socio-familiar-laboral, escolarización anterior de los alumnos y alumnas, etc.